

REPÚBLICA ARGENTINA

# COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 11 - Acta N° 79  
15 de Mayo de 2008

Presidencia de la sesión:  
Doctor Jorge G. Rizzo, doctora Laura Calógero y  
Doctor Luis Alberto Pereyra

---

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO  
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO  
LUIS ALBERTO PEREYRA  
GUILLERMO FANEGO  
MABEL MARÍA LAURA LOVECCHIO  
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)  
IVÁN M. BAHAMONDEZ FIERRO  
GRACIELA MARÍA MONTENEGRO  
ADRIANA NOEMÍ CALABRÓ  
FERNANDO G. DEGAUDENZI  
RICARDO ALBERTO VÁZQUEZ  
VÍCTOR ZAMENFELD  
EUARDO MOLINA QUIROGA  
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA

EUGENIO HORACIO COZZI  
ADRIANA OLGA DONATO  
SANTIAGO CARLOS MONTAÑA  
ENRIQUE CARLOS MAREGA  
ILSE E. KRAUSS DE MANIGOT  
ANDREA LIANA MARTINO  
DANIEL ARTURO FABREGAS  
LUCRECIA NOEMÍ CÓRDOBA  
ANA LAURA NÚÑEZ  
HORACIO HÉCTOR ERBES

SUMARIO

DESIGNACIÓN DE DEFENSORA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA.....	4
PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 8 DE MAYO DE 2008.....	4
PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE TESORERÍA.....	5
PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA.....	8
PRESENTE A CONSEJEROS QUE CULMINAN SU MANDATO.....	8
PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE SECRETARÍA.....	9
PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS.....	14
COORDINACIÓN DE COMISIONES.....	14
<i>Integración de comisiones.....</i>	14
<i>Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.....</i>	14
<i>Reincorporación de miembros en comisiones.....</i>	15
<i>Expte. N° 294.031 – HUIZENGA, NATALIA F. s/ solicita intervención CPACF.....</i>	16
<i>Expte. N° 293.135 – COLOMBO, JUAN DIEGO. s/ solicita intervención CPACF.....</i>	16
<i>Torneo de golf.....</i>	16
<i>Concurso de tiro.....</i>	17
FALLECIMIENTO DEL DOCTOR INCHAUSTI.....	17
PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS. (CONTINUACIÓN).....	17
INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.....	18
COORDINACIÓN DE INSTITUTOS.....	18
<i>Autoridades del Instituto de Deuda Externa.....</i>	18
<i>Integración de institutos.....</i>	19
<i>EXPTE. N° 296.710 – INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO s/ propone se otorguen diplomas a los         Dres. Navarrine y García Belsunce en reconocimiento a su trayectoria.....</i>	19
PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CABA.....	19
PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN.....	21
PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. ESCUELA DE POSGRADO.....	22
PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. COMISIÓN DE VIGILANCIA.....	22
DEPURACIÓN DEL PADRÓN RESPECTO DE ABOGADOS FALLECIDOS.....	22
UTILIZACIÓN DEL LOGO DEL COLEGIO. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.....	23
PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS.....	23
PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN.....	23
INFORME DE SECRETARÍA GENERAL. (CONTINUACIÓN).....	24
PUNTO 12.1 DEL ORDEN DEL DÍA. CONSIDERACIÓN DE 80 SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN. JURA DEL 21/05/2008.....	25
PUNTO 12.2 DEL ORDEN DEL DÍA. PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL.....	25
PUNTO 12.3 DEL ORDEN DEL DÍA. ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL ESQUEMA OPERATIVO DEL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN Y DEL INC. B) DEL ART. 8 DEL REGLAMENTO INTERNO (TRATADO EN CD 10.04.08).....	25
PUNTO 12.4 DEL ORDEN DEL DÍA. EXPTE.N° 293.066 OLOMBRADA, JORGE SOLICITA INTERVENCIÓN DEL CPACF ANTE CNA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Y FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL).....	26

PUNTO 12.5 DEL ORDEN DEL DÍA. EXPTE.N° 292.099 RED DE OPTICAS HIPERVISIÓN, REMITE OFRECIMIENTO DE SERVICIOS PARA MATRICULADOS (COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES).....	26
INTRODUCCIÓN DE TEMA SOBRE TABLAS. ....	27
PUNTO 12.6 DEL ORDEN DEL DÍA. EXPEDIENTE N° 296.620: VÁZQUEZ, RICARDO, ELEVA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DENTRO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA.....	28
PUNTO 12.7 DEL ORDEN DEL DÍA. EXPEDIENTE N° 296.621: VÁZQUEZ, RICARDO, SOLICITA SE DESIGNE UN CONSEJERO QUE CUMPLA FUNCIONES DE ENLACE Y CONTROL ENTRE EL JARDÍN MATERNAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO. ....	29
PUNTO 12.8 DEL ORDEN DEL DÍA. EXPEDIENTE N° 296.597: COMISIÓN DE INCUMBENCIAS REMITE PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL, DIVORCIO VINCULAR.....	31
PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA. TEMAS PARA CONOCIMIENTO.....	32
APÉNDICE.....	34
ORDEN DEL DÍA.....	34
INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INSTITUTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS. ....	39
INFORME DE LA COORDINACIÓN DE COMISIONES.....	40
PRESUPUESTO.....	43
ARANCELES. ....	45

- *En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 20 y 36 del jueves 15 de mayo de 2008, con la presencia de los consejeros doctores Luis Alberto Pereyra, Mabel M. L. Lovecchio, Julio A. Decoud, Iván M. A. Bahamondez Fierro, Graciela M. Montenegro, Adriana A. Calabro, Fernando G. Degaudenzi, Ricardo A. Vázquez, Eugenio Cozzi, Adriana O. Donato, Enrique C. Marega, Ilse Krauss de Manigot, Andrea L. Martino, Daniel A. Fábregas y Ana L. Nuñez.*

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Queda abierta esta sesión.

## **Designación de defensora adjunta del Tribunal de Disciplina.**

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Tiene la palabra el doctor Erbes.

**Dr. Erbes.**- En la sesión anterior se me ofreció a mí el cargo de defensor adjunto. Yo quiero agradecer esa postulación, pero adelanto que no voy a aceptar dicho cargo.

Por lo tanto, quiero proponer a la doctora Vanesa María Elizabeth Ramele para ocupar el cargo de defensora adjunta.

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Erbes.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Se aprueba por unanimidad.

- *Ingresa a la sala y se incorpora a la reunión el consejero doctor Guillermo Fanego.*

## **Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 8 de mayo de 2008.**

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- En consideración el acta del 8 de mayo de 2008.

- *Las observaciones son las siguientes:*

Del doctor Butler: en la página 6, tercer renglón, en lugar de “Lavaqué” debe decir “Labaké”.

En la página 8, en lugar de “vitoral” debe decir “virtual”.

Y en la página 49, octavo renglón, en lugar de “transportado” debe figurar “traspolado”.

De la doctora Krauss de Manigot: en la página 48, en lugar de “*capite diminutio*” debe decir “*capities diminutio*”. A la vez, en el tercer renglón debe figurar “no puede ser disminuida de manera alguna”. En el renglón siguiente, antes y después de la frase “pero el proyecto se apoya en dos votos en disidencia” se deben colocar guiones.

En la página 49, segundo renglón, antes de “...ocupar transitoriamente en forma obligatoria...” se debe anteponer la palabra “a”. En el siguiente renglón, en lugar de “...por tal vía se altera alcance jurídico...” debe decir “...por tal vía se altera el alcance jurídico...”.

A su vez, se debe consignar el retiro del consejero doctor Bahamondez Fierro antes de la intervención de la doctora Montenegro.

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Se va a votar el acta con las observaciones realizadas.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Pereyra).**- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Calabró y Nuñez.

- *Ingresan a la sala y se incorporan a la reunión los consejeros doctores Laura Calógero y Fernando Degaudenzi.*

- *Asume la Presidencia la señora vicepresidenta primera del CPACF doctora Laura Calógero.*

## **Punto 4 del Orden del Día. Informe de Tesorería.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Fanego.**- Hago moción de que se altere el orden del día para que se trate como primer punto el informe de Tesorería.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar la moción formulada por el doctor Fanego.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.  
Tiene la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Decoud.**- En mi carácter de tesorero les he acompañado el proyecto de presupuesto para el período 2008/2009, con el cálculo de recursos y gastos.<sup>1</sup>

Este proyecto de presupuesto contempla erogaciones por un total de

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

20.880.000 pesos y los recursos han sido calculados exactamente en ese mismo importe, 20.880.000 pesos, con lo cual tendríamos un presupuesto totalmente balanceado.

A la vez, solicito también que este presupuesto sea elevado a la Asamblea de Delegados y la asignación de fondos del balance para la conclusión de la refuncionalización de todos los inmuebles del Colegio, cuya suma se estima en aproximadamente 890.000 pesos que están por fuera del presupuesto, dado que lo hemos pedido por una asignación especial.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Fanego.**- El proyecto de presupuesto ha sido puesto en consideración de todos los consejeros, por lo que solicito que se apruebe en general. A la vez, como segunda moción, propongo que se apruebe el presupuesto adicional para refuncionalización de edificios.

O sea, que se apruebe en general el proyecto de presupuesto y, en particular, el presupuesto para refuncionalización de edificios.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Fanego.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.**- Quiero aclarar que técnicamente la segunda parte es la asignación de fondos del balance para la conclusión de la refuncionalización de todos los inmuebles del Colegio.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.  
Continúa en el uso de la palabra el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Debido a circunstancias que son notorias, en cuanto al incremento de todos los gastos de este Colegio, y que la aprobación del presupuesto por parte de la Asamblea de Delegados insumirá un determinado tiempo para su debate, a fin de no descapitalizar al Colegio solicito que este Consejo Directivo, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 38, última parte, de la ley 23187, y motivado por estas razones de urgencia, autorice el aumento de la cuota de inscripción para los nuevos matriculados a la suma de 220 pesos y el aumento del bono de derecho fijo a la suma de 15 pesos. Esta es una facultad que tiene este Consejo, con una mayoría especial de dos tercios de los miembros presentes, sujeta a la ratificación de la

Asamblea de Delegados.

Concretamente se propone elevar la cuota de inscripción a 220 pesos y el bono de derecho fijo a 15 pesos, todo ello a partir del día 19 de mayo, es decir, del próximo lunes.

**Dr. Fanego.**- Señor tesorero: ¿cuántos años hace que no se aumenta la matrícula? Recuerdo que el año pasado se la llevó a 130 pesos, y con anterioridad estuvo alrededor de los 100 pesos. Si tenemos en cuenta el proceso de ajuste y de desvalorización de la moneda en todos estos años desde que la matrícula fue fijada en 100 pesos, aún con el aumento a 130, creo que el valor que se le asigna en este momento es notoriamente inferior al que surgiría de ajustárselo por la depreciación monetaria. Creo que es importante tener en cuenta esta situación, porque si se hubiera producido un ajuste por inflación o por depreciación monetaria, el importe de la matrícula tendría que ser muchísimo más elevado que el que se propone.

**Dr. Decoud.**- En efecto.

**Dr. Fanego.**- Me parece que es razonable la propuesta; por ello solicito que se aprueben los valores que señala el señor tesorero.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.**- También solicito el aumento de los aranceles que percibe el Colegio. Esta es una facultad del Consejo Directivo que no requiere de ratificación. Les he circularizado a todos la propuesta que formulamos desde la Tesorería, la cual solicito que se incorpore en el acta como anexo.<sup>2</sup>

Si lo desean, leo rubro por rubro.

**Varios consejeros.**- No.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.**- También en este caso los aranceles regirán a partir del 19 de mayo.

---

<sup>2</sup> Ver el Apéndice.

**Dr. Decoud.**- Finalmente, y debido al notorio aumento que han tenido los docentes, propongo elevar el bono que pagan los matriculados por el uso del jardín maternal. La propuesta consiste en llevar los precios a los siguientes: por dos días, 160 pesos; por tres días, 200 pesos; por cuatro días, 260 pesos, y por cinco días, 320 pesos.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Solicito, doctor Decoud, que el Jardín se ocupe de comunicar a los papás el porcentaje de aumentos de sueldos del plantel docente.

**Dr. Decoud.**- Me parece perfecto, doctora.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por mayoría.

**Dr. Fanego.**- Sigo sosteniendo que el presupuesto me parece sumamente austero. Por ello propongo duplicar los montos que informa el señor tesorero.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Ya lo votamos.

**Dr. Decoud.**- Este aumento comenzará a regir a partir del primero de junio.

Finalmente, hemos circularizado ingresos, venta de bonos de derecho fijo y posición financiera. Si necesitan alguna explicación, me la solicitan.

## **Punto 2 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se informa que el acto de asunción del presidente y demás integrantes del nuevo Consejo Directivo que asumirá por el período 2008/2010 se realizará el viernes 30 de mayo del corriente a las 19 horas en el salón auditorio.

## **Presente a consejeros que culminan su mandato.**

**Dr. Erbes.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Erbes.

**Dr. Erbes.**- Dado que ésta es la última sesión de este Consejo Directivo, solicito que se les entregue algún presente a aquellos consejeros que cumplieron este mandato, delegando en la Presidencia la elección del presente.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Para el supuesto caso de aprobarse esta moción,

sugiero delegar en la Secretaría General determinar qué clase de presente se les puede entregar a los miembros salientes.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.

### **Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría.**

**Dr. Fanego.**- En su informe, el señor tesorero informó y se aprobó un presupuesto para la realización de obras que se necesitan en este edificio; por lo que propongo que se renueve el contrato que todavía está vigente con el arquitecto Pérez, que finaliza a fin de este mes.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

- *Ingresa el doctor Rizzo.*

**Dr. Fanego.**- Se ha solicitado un presupuesto para el evento de asunción de autoridades que tendrá lugar el 30 de mayo de este año a partir de las 20.30, 21.

El presupuesto asciende al importe de 55 pesos por persona y se lo ha solicitado para aproximadamente 200 personas. Se encuentra a disposición de los señores consejeros, por si lo quieren ver. Solicito su aprobación.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

**Dr. Fanego.**- Solicito a la doctora Montenegro que se refiera al tema de los uniformes.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra la doctora Montenegro.

**Dra. Montenegro.**- Para los uniformes de invierno se pidieron tres presupuestos a las firmas Working, Zaphira y Víctor.

El uniforme femenino consta de un blazer, dos pantalones y dos camisas; y el uniforme masculino, de un traje, dos pantalones, dos camisas y dos corbatas.

La propuesta consiste en contratar a la firma Víctor, que no es exactamente la

más barata, aunque tampoco la más cara, pero por las experiencias anteriores advertimos que es la que presentó la mejor calidad de confección y la mejor atención en cuanto a las pruebas de medidas y confección de arreglos, ruedos y demás.

La firma Víctor cotizó el uniforme unitario de dama en 460 pesos y el de caballero en 590. Esta firma se compromete a efectuar la entrega a los 30 o 40 días desde la orden de compra. Aseguró que tenía suficiente material como para dar cumplimiento a la entrega. A su vez, la forma de pago consiste en efectuar un adelanto del 40 por ciento al momento del pedido, y el resto contra entrega. Estas condiciones resultan mucho más ventajosas que las que ofrecen las otras dos firmas, que proponían 50 y 50.

Aquí tengo todos los presupuestos presentados, con las muestras de tela y las condiciones de pago.

Además, esta firma que proponemos garantiza la entrega de los uniformes porque tiene en stock la tela para confeccionarlos, lo que puede resultar un inconveniente en los otros casos. De ahí que nos inclinamos por la firma Víctor.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Fanego.-** Por favor, hagan silencio.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Por favor, señores consejeros, mantengamos el orden.

¿Podría leer nuevamente los valores, doctora Montenegro?

**Dra. Montenegro.-** La firma Víctor cotizó en 460 pesos cada uniforme de dama y en 590 el de caballero, lo que arroja un importe total de 59.910 pesos. Esto se abonaría de la siguiente manera: el 40 por ciento al hacerse el pedido y el 60 por ciento restante contra entrega.

Quiero aclarar que esta firma no fue la que cotizó más barato ni más caro.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Sí, considerando que la calidad es buena.

**Dr. Fanego.-** Aparte, quiero dejar en claro algo: en el caso de la empresa que cotizó más barato no está detallada la calidad de los uniformes y, además, el personal tiene que concurrir a la empresa y los arreglos no están incluidos en el valor cotizado. Entonces, seguramente nos terminará saliendo más caro porque habrá que sumar los arreglos y la pérdida de tiempo del personal.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar si se acepta la propuesta realizada por la empresa Víctor.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba por unanimidad.  
Tiene la palabra el doctor Fanego.

- *Ocupa la Presidencia el señor presidente del CPACF doctor Jorge Rizzo.*

**Dr. Fanego.-** Solicito que se autorice el ingreso del señor Valeggiani al Colegio, ya que vence su contrato y, realmente, lo necesitamos en las tareas que realiza en Recursos Humanos, con el mismo sueldo bruto que se le viene pagando actualmente. Esto sería a partir del día 1° de junio del corriente.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** ¿Con qué cargo?

**Dr. Fanego.-** Con el cargo de subgerente de Recursos Humanos.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se recuerda que está trabajando desde hace dos períodos y estamos más que satisfechos con su labor.

Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Fanego.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Fanego.-** Solicito que se autorice la contratación de la doctora María Julia Laura Sleiman para el cargo de defensora adjunta del Tribunal de Disciplina, con lo cual completamos las tres designaciones que se habían acordado durante la sesión de la semana pasada.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En este caso se trata de la designación que iba a proponer la doctora García, ¿no es así?

**Dr. Fanego.-** Sí.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Fanego.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

El Centro Cultural Charles Peguy solicita que se le preste el salón de conferencias para el día 29 de mayo, a fin de realizar un encuentro al que asistirá el rabino Sergio Bergman para tratar temas sobre la sociedad civil.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.**- Solicito que se ratifique la autorización conferida a la Comisión de Noveles Abogados para la realización de una colecta de ropa y calzado para bebés y adolescentes de hasta 14 años para la guardería “La buena voluntad” de Ciudad Oculta. La recolección se hará hasta el 13 de junio de 2008.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.**- El prefecto Gustavo Gallinal, que se encuentra a cargo de la Dirección de Trabajo y Producción del Servicio Penitenciario Federal, solicita en préstamo el salón auditorio para los días 13 al 15 de octubre, a fin de celebrar el I Congreso Internacional de Arquitectura Penitenciaria. Se solicita que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.**- El Instituto Nacional Sanmartiniano solicita el auspicio económico del Colegio para proceder a la publicación de un libro sobre la historia de dicha entidad. Yo propongo que se apruebe porque, realmente, me parece un tema muy importante la acción del Instituto Sanmartiniano en la cultura y en todo lo que hace al conocimiento de la historia del Padre de la Patria.

- *Ingresan a la sala y se incorporan a la reunión los consejeros doctores Eduardo Molina Quiroga, Mónica Alejandra García y Lucrecia Córdoba.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- ¿En cuánto consiste el apoyo que pretende esta gente?

**Dr. Fanego.**- Ya le digo, señor presidente.

En este caso, una página costaría 8 mil pesos, media página 6 mil y un cuarto de página 4 mil. La idea es imprimir veinte mil ejemplares, que serán distribuidos a través de las 170 delegaciones que tiene el Instituto Sanmartiniano en el país y, por supuesto, cierta cantidad de libros van a ser entregados al Colegio.

Cabe aclarar que estos libros no van a ser vendidos, sino que se van a imprimir pura y exclusivamente con la colaboración que hagan las distintas entidades.

Propongo que se apruebe el importe correspondiente a un cuarto de página, que es de 4 mil pesos.

- *Asume la Presidencia la señora vicepresidenta primera del CPACF doctora Laura Calógero.*

**Dr. Molina Quiroga.-** Nosotros nos vamos a abstener porque no sabemos de qué se trata.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** ¿Podría repetir, doctor Fanego, en qué consiste este aviso?

**Dr. Fanego.-** No es un aviso, sino para imprimir un libro sobre la historia del Instituto Nacional Sanmartiniano.

La obra contendrá la historia del Instituto Nacional Sanmartiniano, difundirá también los pensamientos, máximas y sentencias del Padre de la Patria y su objetivo es mostrar la ejemplaridad y la total coherencia entre su vida pública y privada, definida por su patriotismo, desinterés, humildad, honestidad, responsabilidad y capacidad en el desempeño de sus funciones.

- *Reasume la Presidencia el señor presidente del CPACF doctor Jorge Rizzo.*

**Dr. Fanego.-** El libertador merece ser conocido por todos los argentinos...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Bueno, bueno. ¿De cuánto es el aporte?

**Dr. Fanego.-** Ocho mil, seis mil y cuatro mil.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Yo propongo que se haga un aporte de 4 mil pesos.  
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Como hemos participado y colaborado durante todos estos años en las actividades que lleva a cabo la Asociación Civil Justicia Democrática, nos han hecho llegar una nota solicitando el auspicio del Colegio para el IV Seminario sobre Independencia Judicial, previsto para agosto de 2008, teniendo como eje principal los siguientes temas: concentración y hegemonía del poder político, Congreso y Poder Judicial, la función de los jueces en ese contexto, independencia judicial, horizontalismo y autogobierno.

Concretamente, solicitan una colaboración económica, como hemos venido haciendo, para poder hacer esta revista. A tal efecto, piden 1.400 pesos por la contratapa a color, 1.000 pesos por una página en blanco y negro, 600 pesos por media página y 400 pesos por pie de página.

**Dr. Decoud.-** Si les parece bien, yo propongo que, en todo caso, después se haga una evaluación sobre este tema, porque tengo en mi escritorio alrededor de quince pedidos de ayuda económica. Por consiguiente, sería mejor juntar todos ellos y analizarlos uno por uno, para informar al Consejo Directivo qué se puede hacer.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Adhiero a la propuesta realizada por el señor tesorero.  
Se va a votar la propuesta efectuada por el señor tesorero.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Quiero comentarles que en el día de ayer se proyectó la película “La lista de Carla”. Lamentablemente, he visto pocas caras de este Consejo. Concurrió a este Colegio la señora embajadora de la República de Suiza: justamente, fue Carla Delponte la fiscal que llevó adelante la investigación y el juzgamiento de los acusados por los crímenes de lesa humanidad, por los delitos cometidos en la ex Yugoslavia. Realmente, fue muy interesante no sólo la película, sino también el debate posterior.

Por el momento, esto es todo lo que tengo para informar.

## **Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.**

### ***Coordinación de Comisiones.***

#### **Integración de comisiones.**

**Dra. Lovecchio.-** Pido que se aprueben las modificaciones en la integración de comisiones.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueban.

#### **Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.**

**Dra. Lovecchio.-** La sesión pasada se circularizó el Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo. Supongo que los señores consejeros habrán tenido el tiempo necesario para revisarlo.

Propongo que se apruebe.

**Dr. Molina Quiroga.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Tiene la palabra el doctor Molina.

**Dr. Molina Quiroga.-** Señor presidente: en esta propuesta de reglamento que se acompaña una comisión es denominada Comisión de Género. Sugiero que se llame Comisión de los Derechos de la Mujer, porque el término "género" descontextualizado perdería totalmente su sentido, que sólo lo mantiene dentro de una política de defensa de los derechos de la mujer.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Adhiero a la moción del doctor Molina.

**Dr. Fanego.-** Yo estoy en contra y les explico por qué. Me parece que es una actitud discriminatoria hacia la mujer. Eso habría sido válido 50 años atrás, pero hoy es una actitud discriminatoria.

- *Ocupa la Presidencia la doctora Calógero.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar la moción del doctor Molina Quiroga.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba por mayoría.

- *Ocupa la Presidencia el doctor Rizzo.*  
- *Ingresa el doctor Zamenfeld.*

### **Reincorporación de miembros en comisiones.**

**Dra. Lovecchio.-** Solicito la reincorporación de la doctora María Enriqueta Uncos como miembro titular de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, dada de baja por aplicación del artículo 15 del Reglamento General de Funcionamiento de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

Solicito la aprobación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba.

**Expte. N° 294.031 – HUIZENGA, NATALIA F. s/ solicita intervención CPACF.**

**Dra. Lovecchio.**- Solicito la designación del doctor Julio Strati en calidad de veedor de la Comisión de Honorarios y Aranceles para presentarse ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la Ciudad de Buenos Aires, expediente N° 141.924/02, autos “Abasolo, Raúl N. c/ PEN Dtos. 1570/01, 214/02 y O. s/ amparo ley 16.986”, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Honorarios y Aranceles en su sesión del 5 de mayo de 2008.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

**Expte. N° 293.135 – COLOMBO, JUAN DIEGO. s/ solicita intervención CPACF.**

**Dra. Lovecchio.**- Solicito la designación de la doctora Graciela Rizzo en calidad de veedora de la Comisión de Defensa del Abogado para presentarse ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, en autos “Ducret, Deleli Bella c/ Colombo, Juan Diego s/ divorcio”, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Defensa del Abogado en su sesión del 13 de mayo de 2008.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Torneo de golf.**

**Dra. Lovecchio.**- Quedó pendiente de la semana pasada la decisión respecto del torneo de golf.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Inicié gestiones para conseguir *sponsors* para los tres torneos de golf. Dada la inminencia de la realización del primero de ellos, el doctor José Miguel Rojas Aguilar me anticipó que tal vez no le sea factible conseguir *sponsor*, pero me aseguró que considera muy probable conseguirlos para los otros dos torneos que se llevarán a cabo más adelante.

Por lo expuesto, propongo que el Colegio apruebe el gasto de realización del primer torneo, que asciende a 3.000 pesos, y que difiera el tratamiento de los otros hasta que tengamos alguna respuesta del matriculado que quedó en contestarme respecto de los *sponsors*.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar la propuesta formulada.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

### **Concurso de tiro.**

**Dr. Fanego.**- Mañana tendrá lugar el primer concurso de tiro que vamos a llevar a cabo con la Asociación de Magistrados. Se han inscripto 80 participantes. Después se va a realizar un asado de camaradería.

### **Fallecimiento del doctor Inchausti.**

**Dr. Molina Quiroga.**- Este año falleció un colega que creo que quienes lo conocimos no sólo lo respetamos sino que también lo apreciamos. Me acabo de enterar que hoy se le organizó un homenaje. Me refiero al doctor Miguel Ángel Inchausti...

**Dr. Zamenfeld.**- Vengo en este momento de la Facultad, donde acaba de finalizar el homenaje.

**Dr. Molina Quiroga.**- No lo hemos recordado y cabe mencionar que el doctor Inchausti fue integrante de la Asamblea de Delegados en distintas oportunidades, estuvo a cargo del área de Cultura mucho tiempo y por eso quería dejar constancia de nuestro homenaje.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Adherimos ampliamente todos los que estamos presentes en la sesión y supongo que mucha gente que no está presente, también.

### **Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos. (Continuación)**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Les comento que el doctor Miguel Espeche Gil nos hizo llegar la propuesta para que se incorpore como director del Instituto de Deuda Externa al doctor Salvador Lozada. Se trata de una incorporación de máximo nivel que lograría el Colegio.

- *Ocupa la Presidencia la doctora Calógero.*

### ***Informe de Actividades Académicas, Culturales y Deportivas.***

**Dra. Lovecchio.-** Se ha circularizado el informe de actividades académicas, culturales y deportivas, y desde la semana pasada quedó pendiente de tratamiento la modificación al reglamento de inscripciones.

Solicito su aprobación.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba.

### ***Coordinación de Institutos.***

#### **Autoridades del Instituto de Deuda Externa.**

**Dr. Fanego.-** Propongo elevar a la Comisión de Institutos de la Asamblea la propuesta para que el doctor Salvador Maria Lozada sea designado como director del Instituto de Deuda Externa.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba.

**Dr. Fanego.-** A su vez, que se eleve a dicha Comisión la propuesta a fin de que el subdirector del Instituto mencionado sea el doctor Juan Gabriel Labaké.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba.

**Dr. Fanego.-** Por último propongo que el cargo de secretaria sea ocupado por la doctora Isabel Fernández Racca. Aclaro a los consejeros que este es un pedido que formuló el doctor Espeche Gil.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

**Integración de institutos.**

**Dra. Lovecchio.**- Solicito la aprobación de la modificación en la integración de institutos.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

**EXPTE. N° 296.710 – INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO s/ propone se otorguen diplomas a los Dres. Navarrine y García Belsunce en reconocimiento a su trayectoria.**

**Dra. Lovecchio.**- El Instituto de Derecho Tributario propone otorgar diplomas a los doctores Susana Camila Navarrine y Horacio García Belsunce en reconocimiento a su trayectoria.

Los mismos serán entregados en oportunidad del Acto Inaugural del Instituto de Derecho Tributario.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

**Punto 6 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la CABA.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Cozzi.

**Dr. Cozzi.**- Simplemente les recuerdo que ayer se celebró un seminario sobre el tema arbitraje en la Ciudad de Buenos Aires, al cual lamentablemente no pude asistir, pero al que sí asistió el doctor Juan Pablo Godoy Vélez. Si el Consejo está de acuerdo, el doctor Godoy Vélez podría hacer un breve comentario del seminario.

- *Asentimiento.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Godoy Vélez.

**Dr. Godoy Vélez.-** Ayer se realizaron las jornadas de arbitraje institucional, organizadas por la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires. Se trató largamente el tema del arbitraje. La idea fue verlo como un método alternativo de resolución de conflictos para paliar las demoras en la resolución de litigios que existen hoy en la justicia.

Básicamente, se apuntó a tratar de dejar de verlo exclusivamente como una solución para grandes empresas o monstruos internacionales y empezar a verlo con miras a poder solucionar conflictos de familia o cuestiones de menor importancia económica y poder, de alguna manera, convertirlo en una solución más común para los conflictos que hoy se llevan a la justicia.

Dentro de los expositores estuvo la doctora Poblete, que entregó unas filminas explicando una de las alternativas posibles, que es buscar la forma de convertir tanto la mediación privada como la pública en un arbitraje, a fin de evitar tener que recurrir a la justicia. Creo que fue bastante ilustrativa y es, justamente, lo que pongo acá a disposición de todos ustedes.

Simplemente, se trató de apuntar siempre a tomar esta alternativa como algo que se puede aplicar a muchos más casos de los que hoy se ven normalmente. Se habló también de que el Colegio debería tratar de impulsar el arbitraje, como uno de los actores importantes.

**Dra. Krauss de Manigot.-** ¿Me permiten hacer una pregunta?

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra la doctora Krauss de Manigot.

**Dra. Krauss de Manigot.-** Quisiera saber si los árbitros van a ser abogados.

**Dr. Godoy Velez.-** Al respecto, hubo distintas posturas. Lógicamente, si desde el Colegio tratáramos de impulsar una ley de arbitraje, en defensa de las incumbencias de los abogados deberíamos intentar que, cuanto menos, tenga que existir sí o sí un árbitro abogado dentro del tribunal arbitral.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Fanego.-** Quiero hacer una pregunta al doctor Godoy Velez.

Acá estoy observando unas fotocopias que nos dejó, y que ahora voy a pasar al resto de los consejeros. Usted dijo que estas son fotocopias de filminas...

**Dr. Godoy Velez.-** Esto mismo se proyectó en una pantalla que existía durante el desarrollo de las jornadas.

**Dr. Fanego.-** Estas filminas, ¿fueron expuestas por la doctora Poblete?

**Dr. Godoy Velez.-** Sí, es correcto.

**Dr. Fanego.-** Ahora quiero hacer una pregunta a la doctora Montenegro, que está a

cargo de la Escuela de Mediación. ¿La doctora Poblete llevó alguna representación del Colegio? ¿Fue designada representante oficial del Colegio frente a este tema?

- *Ocupa la Presidencia el doctor Rizzo.*

**Dra. Montenegro.-** De ninguna manera. Como se aclaró desde un primer momento, y yo me encargué personalmente de hacerlo, cualquier representación que se quiera invocar de este Colegio tiene que ser previamente acordada y otorgada por el Consejo Directivo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Yo voy a solicitar a los señores consejeros que esta cuestión sea girada a la Comisión de Vigilancia para que tome las medidas del caso, como corresponde y como se hace habitualmente.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Dejo constancia de que procederé a la rúbrica de las fotocopias, a sus efectos.

## **Punto 7 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Tiene la palabra el doctor Montaña.

**Dr. Montaña.-** Como ustedes saben, el 24 de mayo vence el límite que puso la Corte al sistema de subrogancias. Yo no creo en este límite. Creo que la Corte lo va a extender *sine die* las veces que haga falta hasta que esto se resuelva. Lo cierto es que esta cuestión se estaría resolviendo por un proyecto presentado por los senadores Fernández y Pichetto, que fue aprobado en comisión y que ayer recibió tratamiento y aprobación por parte del Senado, y, según parece, saldría aprobado en el mismo sentido por la Cámara de Diputados.

En virtud de esta norma se crea una oportunidad para los abogados. En efecto, el Poder Ejecutivo va a confeccionar un listado de abogados que elevará al Senado, para que sean designados como jueces subrogantes en los juzgados vacantes, en tanto no se haga cargo del juzgado el juez que resulte designado por el proceso de selección impulsado por el Consejo de la Magistratura de la Nación. Esto quiere decir que el Poder Ejecutivo confeccionará un listado de abogados por especialidad, para que sean designados por el Senado directamente.

Mas allá de las diferencias que uno puede tener en virtud de que este procedimiento se inicia en el Poder Ejecutivo y no en el Consejo de la Magistratura, como manda la Constitución, el Colegio Público debería en este caso confeccionar

los listados de candidatos a jueces subrogantes por especialidad. En tal sentido mociono para que se reedite aquella comisión que fue designada en el mes de agosto del año 2006 para que entre tres consejeros confeccionen el listado de abogados por especialidad, el que será remitido al Poder Ejecutivo y, a su vez, al Senado de la Nación.

Les recuerdo que en Capital Federal hay 15 cámaras nacionales de apelaciones y en el interior del país, alrededor de 10. Actualmente llegan a doscientos los cargos subrogados, pero debemos recordar que entre los 925 jueces, entre los de primera instancia y camaristas, federales y nacionales del país, hay una vacancia vegetativa que se da por el proceso natural de salida de los jueces por renuncia o por la causa que fuera.

Es todo cuanto tengo para informar.

**Dr. Molina Quiroga.-** Este proyecto de ley apunta a desarticular el sistema de selección de jueces por concurso y, en última instancia, a la desaparición del Consejo de la Magistratura incorporado en la reforma constitucional de 1994.

Por estas razones, este Colegio Público debería sacar una declaración rechazando el proyecto.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar si se delega en esta Presidencia la elaboración de una declaración, en la que se manifestará la oposición de este Colegio a dicho proyecto.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

- *Ocupa la Presidencia la doctora Calógero.*

## **Punto 8 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.**

**Dra. Lovecchio.-** No hay informe.

## **Punto 9 del Orden del Día. Comisión de Vigilancia.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra la doctora Donato.

### ***Depuración del padrón respecto de abogados fallecidos.***

**Dra. Donato.-** Como todos los señores consejeros saben, ha sido preocupación permanente de la Comisión de Vigilancia controlar el ejercicio profesional, bregando para que sea desarrollado por quienes cuentan con la matrícula vigente.

Para ejercer el control es necesario que el padrón refleje del mejor modo posible la realidad. Es por ello que hemos concurrido con la consejera Montenegro,

el señor jefe de Matrícula y quien les habla al Registro Civil para avanzar en la concreción de un acuerdo para poner el padrón al día respecto de los matriculados fallecidos. El director de dicho organismo, doctor Lanús, nos atendió en forma personal y muy cordialmente nos señaló que a la brevedad podremos concretarlo.

***Utilización del logo del Colegio. Tratamiento sobre tablas.***

**Dra. Donato.-** Solicito autorización para incorporar un tema sobre tablas vinculado con la utilización del logo del Colegio.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar la incorporación del tema sobre tablas.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba.  
Tiene la palabra la doctora Donato.

**Dra. Donato.-** En virtud del artículo 150 bis del reglamento interno, pido autorización al Consejo Directivo para que en forma permanente se utilice el logo del Colegio Público en todos los premios que se otorguen en los concursos deportivos oficiales de esta institución.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra la doctora Martino.

**Dra. Martino.-** El informe que se va a realizar tiene que ver con los proyectos para la funcionalización del edificio lindero y la reparación de la terraza de este.

Muy brevemente les informo que se ha logrado habilitar una planta más el edificio de Uruguay 412; es el cuarto piso, quedando pendientes los pisos superiores. Por otra parte, hasta este momento se encuentra dificultada la habilitación del edificio lindero de avenida Corrientes 1455, porque no ha sido resuelto en sede administrativa del tema de las cocheras. Por ahora, nada más.

**Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de**

## **Mediación.**

**Dra. Montenegro.-** No hay nada que informar en este Consejo.

## **Informe de Secretaría General. (Continuación)**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Quedó pendiente solo un tema de Secretaría General.

En el acta del 14 de febrero de 2008 nosotros aprobamos la ampliación de la sala de profesionales, llevándola de 20 a 40 puestos de trabajo. Al no tener presupuesto para la compra, decidimos alquilar las máquinas necesarias para llegar a completar los 40 puestos de trabajo hasta que tuviéramos aprobado un nuevo presupuesto. El contrato se hizo, fue circularizado y aprobado por unanimidad. La idea era que más adelante, con presupuesto, íbamos a ver si podíamos adquirir las máquinas.

Atento a que en el nuevo presupuesto existe partida presupuestaria para este fin, solicito se apruebe el pago de la factura para la compra definitiva de los veinte equipos –equipos que, por otro lado, nos han dado muy buen resultado; no hemos tenido ningún tipo de quejas-, por la suma de 36998,46 pesos.

**Dra. Lovecchio.-** Solicito que se apruebe.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Se aprueba.

**Dr. Bahamondez Fierro.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Ya votamos el tema, señor consejero.

**Dr. Bahamondez Fierro.-** Está bien, solo quiero hacer un comentario.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra el doctor Bahamondez Fierro.

**Dr. Bahamondez Fierro.-** La semana pasada, el secretario del Consejo de la Magistratura nos hizo un ofrecimiento de computadoras que tiene el Consejo y que no usa, que podríamos habilitar aquí.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** ¿Trajo el ofrecimiento por escrito?

**Dr. Bahamondez Fierro.-** No.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Acérquelo para que por Secretaría General se evalúe, porque seguramente vamos a necesitar más puestos de trabajo.

**Dr. Bahamondez Fierro.**- Muy bien. Aclaro que esto puede ser realizado en el marco del convenio que celebramos con el Consejo.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Perfecto.

### **Punto 12.1 del Orden del Día. Consideración de 80 solicitudes de Inscripción. Jura del 21/05/2008.**

- *Se aprueban.*<sup>3</sup>

### **Punto 12.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- No hay.

### **Punto 12.3 del Orden del Día. Anteproyecto de modificación del esquema operativo del trámite de inscripción y del inc. b) del art. 8 del Reglamento Interno (tratado en CD 10.04.08)**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Los señores consejeros recordarán que hace un tiempo estuvimos conversando acerca de la posibilidad de modificar el esquema operativo del trámite de inscripción, por ejemplo, lo referente a la custodia de los títulos. En lugar de que el matriculado tenga que dejar su título en custodia en el Colegio sería mucho más práctico que esto se suplantara con fotocopias certificadas, con la exhibición del título original. De este modo, el interesado se llevaría el título original, quitándole al Colegio la responsabilidad de la custodia. Por otro lado, sería optativa la colocación del sello en el título original, donde consta la matrícula y el número de trámite.

Si no se formulan objeciones, solicito su aprobación.  
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

---

<sup>3</sup> Ver el Apéndice.

**Punto 12.4 del Orden del Día. Expte.N° 293.066 Olombrada, Jorge solicita intervención del CPACF ante CNA en lo Civil y Comercial Federal y Federal de la Seguridad Social (Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial)**

**Dra. Lovecchio.**- Estoy de acuerdo con el dictamen y propongo...

**Dra. Donato.**- Propongo que se difiera.

**Dra. Lovecchio.**- ¿Por qué, si yo lo leí?

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Bahamondez Fierro.**- Pida la postergación del punto, doctora.

**Dra. Donato.**- Pido la postergación.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Hay dos mociones.  
Tiene la palabra el doctor Molina.

**Dr. Molina Quiroga.**- Voy a hacer una moción: más allá de los términos del dictamen, que conceptualmente me parece correcto, lo que el Colegio Público debería hacer es, en primer lugar, emitir una declaración señalando que todas aquellas piezas judiciales que suscriban los matriculados en este Colegio deberían estar excluidas de confronte. En segundo lugar, habría que dirigir una nota a cada una de las cámaras o, en todo caso, a la Cámara Civil y Comercial Federal, que es a la que se refiere específicamente el solicitante en su nota, pidiéndole que se establezca que no es necesario el confronte, porque no hay ninguna norma de la que surja que sea vinculante.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Si están de acuerdo, someto a consideración la moción del doctor Molina.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 12.5 del Orden del Día. Expte.N° 292.099 Red de Ópticas Hipervisión, remite ofrecimiento de servicios para matriculados (Comisión de Prestaciones Sociales)**

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Fábregas.

**Dr. Fábregas.**- Simplemente quiere hacer una aclaración respecto de un tema que se trató en la comisión y que no quedó reflejado en el dictamen. La carta de intención que deberá firmarse no es la que ha sido acompañada con el expediente circularizado, sino la que surja de la Asesoría Letrada.

**Dra. Lovecchio.**- Perfecto.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Quienes estén por la afirmativa de suscribir la oferta presentada, sírvanse indicarlo.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba.

## **Introducción de tema sobre tablas.**

**Dr. Vázquez.**- Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Señora presidenta: voy a pedir que previo al tratamiento de los puntos 12.6 y 12.7 se me permita, junto a la doctora Alejandra García, introducir sobre tablas la reconsideración de la designación de suplente que hicimos la sesión pasada, con las aclaraciones que vamos hacer. Para esto necesitaríamos los dos tercios. Pido por favor el acompañamiento los señores consejeros.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se va a votar el pedido formulado por el doctor Vázquez. Se requieren dos tercios.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Se aprueba con dos tercios.  
Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Cedo el uso de la palabra a la doctora García, por favor.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Doctora García.

**Dra. García.**- La semana pasada me había comprometido a aportar el nombre de un colega para que sea suplente rentado en la IGJ. Pues bien, dado que el suplente no ejerce efectivamente el cargo, queremos hacer moción concreta de que ese cargo no sea rentado.

- *Ocupa la Presidencia el doctor Rizzo.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- ¿Va a proponer a alguien o no?

**Sra. García.**- No necesariamente.

**Dr. Vázquez.**- Yo apoyo la moción que acaba de formular la doctora García y propongo que se someta a votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar la moción formulada por la doctora García.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 12.6 del Orden del Día. Expediente N° 296.620: Vázquez, Ricardo, eleva a consideración del Consejo Directivo la creación de una Unidad de Instrucción dentro del Tribunal de Disciplina.**

**Dr. Vázquez.**- Voy a ser breve, señor presidente.

Solicito que se apruebe en general esta presentación y que se remita a la Asesoría Letrada para que estudie su inclusión en el actual reglamento y, de esa forma, cumplimentar todos los pasos que correspondan desde el punto de vista administrativo y reglamentario.

A la vez, solicito al señor presidente que instrumente la recepción del nombre de uno de los tres instructores adjuntos propuestos, que será presentado por el bloque que integran los doctores Molina Quiroga, Córdoba y García. O sea, que solicito que uno de estos tres instructores sea designado a propuesta de la lista 47.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- En consideración la moción realizada por el doctor Vázquez.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

A continuación, voy a mocionar que se ofrezca uno de los cargos al doctor José Tubio.

**Dr. Vázquez.**- Votemos.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

Pido que se delegue en la doctora García y en esta Presidencia la designación de los dos instructores restantes, puesto que no habrá otra reunión de Consejo Directivo antes de que asuma la nueva composición de este Cuerpo.

**Dr. Vázquez.**- Acompaño y apruebo esa moción.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 12.7 del Orden del Día. Expediente N° 296.621: Vázquez, Ricardo, solicita se designe un consejero que cumpla funciones de enlace y control entre el Jardín Maternal y el Consejo Directivo.**

**Dr. Vázquez.**- Esta es mi segunda y última presentación, señor presidente.

Brevemente, quiero decir que coherente con la posición que históricamente hemos asumido el doctor Fanego y quien les habla, cual ha sido la de acompañar desde nuestro bloque todas aquellas cuestiones que beneficiaran y optimizaran la seguridad y el funcionamiento del jardín maternal, me animo a acercar esta propuesta. Conforme surge de su texto, se solicita que se designe un consejero que cumpla las funciones de enlace y control entre el jardín maternal y este Consejo Directivo.

En función de ello, si este Cuerpo me acompaña en esta moción también propongo que dicho cargo sea rentado, según lo que establezca oportunamente la Presidencia.

Por último, quiero señalar que si esta iniciativa es receptada favorablemente voy a postular a continuación a quien para mí podría ser el consejero que ocupe este cargo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- En consideración la moción formulada por el doctor Vázquez.

Tiene la palabra la doctora Krauss de Manigot.

**Dra. Krauss de Manigot.**- Desde ya, les pido disculpas por no estar de acuerdo con esta propuesta. Ya todos conocen mi posición respecto del jardín maternal.

De cualquier modo, dejando de lado eso, quiero señalar que según el último

presupuesto la pérdida que tenemos respecto del jardín es de más de un millón de pesos.

**Dr. Decoud.-** Un millón doscientos mil pesos.

**Dra. Krauss de Manigot.-** Creo que hace nueve años que funciona el jardín maternal sin coordinador, por lo que no veo cuál es la razón por la cual a partir de ahora es necesario que tenga un coordinador rentado que nos va a significar, por lo menos, un gasto mínimo de 30 mil pesos más al año. No encuentro la razón para esto.

**Dr. Vázquez.-** ¿Me permite, señor presidente?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.-** Con sumo respeto y con la gran admiración que siento por la doctora Krauss de Manigot –a quien, aparte, le tengo un gran cariño-, me voy a permitir disentir con ella en este tema.

Son esas tantas pequeñas cuestiones, que se convierten en grandes cuando uno ve cuáles son los peligros de no mejorar la eficiencia y la optimización del funcionamiento del jardín maternal, las que me llevan a hacer esta presentación.

Son esas tantas pequeñas grandes cosas que no se pueden merituar como una cifra importante –y nadie dice que no lo sea-, puesto que ninguna cifra justificaría poner en riesgo la vida de cualquiera de los niños, padres y demás concurrentes al jardín maternal.

Por lo tanto, señor presidente, mantengo mi moción. En tal sentido, propongo que se designe a la consejera doctora Ana Laura Nuñez para desempeñar este rol.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Quiero aclarar algo: en los últimos doce o tres meses el jardín maternal funcionó con coordinador.

Además, quiero decir que no se van a gastar 30 mil pesos. Como no hay relación de dependencia, supongo que el doctor Vázquez estará pensando en 2 mil pesos por mes...

**Dra. Krauss de Manigot.-** ¿Cuánto?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Dos mil pesos por mes, sin cargas sociales y con factura de honorarios.

**Dra. Krauss de Manigot.-** ¿Por qué no se hacen cargo de esto los padres, que están pagando una cuota de 300 pesos por mes?

**Dr. Vázquez.-** Ratificando una vez más mi respeto por la doctora Krauss de Manigot, hago moción de orden para que se pase este tema a votación. Les pido disculpas, pero yo me tengo que retirar de aquí.

**Dr. Molina Quiroga.-** Anticipo el voto negativo de nuestro bloque.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Vázquez.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por mayoría: se han registrado siete votos afirmativos y tres negativos.

- *Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta del CPACF doctora Laura Calógero.*

### **Punto 12.8 del Orden del Día. Expediente N° 296.597: Comisión de Incumbencias remite proyecto de ley de reforma del Código Civil, divorcio vincular.**

**Dr. Molina Quiroga.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Le corresponde hacer uso de la palabra a la doctora Krauss de Manigot.

**Dr. Molina Quiroga.-** Lo que pasa es que yo quiero hacer una moción de orden.  
En tal sentido, propongo que este expediente pase previamente al Instituto de Derecho de Familia.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Yo repudio este proyecto. Para ello, no necesito que nadie me lo diga. Después le voy a dar todas mis opiniones.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Tiene la palabra la doctora Krauss de Manigot.

**Dra. Krauss de Manigot.-** El dictamen está en contra del proyecto. No sé si ustedes habrán leído el proyecto de ley, pero acá se pretende que los divorcios de mutuo consentimiento se lleven directamente al Registro Civil y los sentencie el oficial autorizante, porque no tienen juez, no hay juez.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).-** Y que incluya el acuerdo de visitas, alimentos, etcétera.

**Dr. Molina Quiroga.-** Antes yo hice una moción de orden. ¿Lo vamos a tratar?

**Dra. Krauss de Manigot.-** Yo lo rechazo totalmente.

- *Ocupa la Presidencia el señor presidente del CPACF doctor Jorge Rizzo.*

**Dr. Molina Quiroga.-** Pido que se incorpore al acta el dictamen completo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Para que seamos prolijos, como de costumbre, pido que se introduzca el tema porque, si no, no sabemos de qué estamos hablando. ¿Se podrían explicar los antecedentes y demás?

**Dra. Krauss de Manigot.-** Se trata de un proyecto de ley que ha sido presentado en la Cámara de Diputados por el cual se pretende que los divorcios de mutuo consentimiento se lleven directamente al Registro Civil para que los sentencie el oficial autorizante, sin abogado y sin juez.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*
- *A pedido del señor presidente se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Se retiran los doctores Vázquez, Montaña y Bahamondez Fierro.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Solicito que se someta a votación la moción del doctor Erbes en el sentido de que el tema vuelva a la Comisión de Incumbencias y que además pase al Instituto de Derecho de Familia.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba.

Se va a votar nuestra expresión de repudio al proyecto, de modo que la gente de la Comisión y del Instituto conozca nuestro criterio al respecto.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba.

## **Punto 13 del Orden del Día. Temas para conocimiento.**

- *Se toma conocimiento.<sup>4</sup>*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión. (*Aplausos.*)

---

<sup>4</sup> Ver el Apéndice.

- *Son las 22.45.*

## Apéndice.

### *Orden del Día*

- 1.- CONSIDERACION DEL ACTA DEL 08.05.08
- 2.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA
- 3.- INFORME DE SECRETARIA GENERAL
- 4.- INFORME DE TESORERIA  
\*Gastos semanales  
\*Presupuesto
- 5.- INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS
- 6.- INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CABA
- 7.- INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION
- 8.- ESCUELA DE POSGRADO
- 9.- INFORME DE LA COMISION DE VIGILANCIA
- 10.- INFORME DE LA COMISION DE EDIFICIOS
- 11.- INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN
- 12.- ASUNTOS A TRATAR

#### 12.1 INSCRIPCIONES

Consideración de 80 solicitudes de Inscripción. Jura del 21/05/2008

WASSOUF, ANDREA ROXANA  
LEZCANO, DARIO GABRIEL  
MOYA SALINAS, ALVARO JOSE  
REGGIARDO, MARIA HERMINIA DEL VALLE  
CANALS CRUZ, CECILIA EUGENIA  
SORRENTINO, MIGUEL ANGEL  
RUSSO, LUCIANO FEDERICO  
ELIZARI, MARCELA ALEJANDRA  
ROBLES, MARIA DOLORES  
CADAHIA, CECILIA ELENA  
AHL, JORGE LUIS  
BEREZIARTUA, VALERIA  
OROSCO, GERARDO AGUSTIN  
LAZZATTI, MARIA MICAELA

TRIPODI, NICOLAS  
PHILPOTTS, PABLO GERARDO  
DE LAURETIS, VANINA ARIANA  
LONGHI, CECILIA LAURA  
BUONACCORSO, KARINA ALEJANDRA  
BALESTRINI, LUIS ESTEBAN  
GIORDANO FROIZ, SUSANA ALBA  
LEO, CHRISTIAN GONZALO  
CORONEL, JULIAN MARTIN  
LAVALLE, NATALIA SOLEDAD  
DANZI, MARTIN RUBEN  
DI PASQUA, JUAN CARLOS  
FERNANDEZ CORNEJO, MONICA CARMEN  
MOLINARI, PAULA VERONICA  
PISACANE, LUCIANO JAVIER  
PANIGAZZI, IGNACIO GABRIEL  
DWORKIN, SILVINA JUDITH  
PAZ, MARIA VALERIA  
SAKA, GISELA MARIEL  
POCHINI, ERNESTO MATIAS  
CORONEL, SABRINA LAURA  
ALONSO, MARIA MARTA  
PINTOS, GRACIELA SUSANA  
FLORES, MARIA ELENA  
PASCUAL, FERNANDO CARLOS DAMIAN  
MARASCO, DOMINGO OSVALDO  
ZAMMUTO, MARIA NIEVES  
OVEJERO, SANDRA HAYDEE  
MANCUSO, PAULA  
RAFAGHELLI, JUAN FRANCISCO  
RAMAT, GABRIELA  
SANTOIANNI, DANIELA MARIA  
LINCE, OSCAR ENRIQUE  
ALE, LUCAS JAVIER  
TRONCOSO, VICENTE RAMON  
ZORZI, LAURA ROMINA  
DE LA TORRE, CAROLINA SOLEDAD  
BAGNASCO, DAMIAN PABLO  
CABRAL, MARTIN MIGUEL  
PEREZ, SANTIAGO AGUSTIN  
MACHACA, OSCAR RAUL  
CARRO, NOELIA  
TARIFA, ROMINA NOELIA GISELA  
FORCONI, FERNANDO ANIBAL  
LLOSA, ALEJANDRO JAVIER  
MIÑO SOTERO ARNOLD, ROBERTO CARLOS  
CRIMER, PABLO ANDRES  
CABALLERO, PATRICIO LISANDRO  
FERRICE, MARIA ALEJANDRA  
ELCE FABBRETTI, FERNANDO  
CURI, ALFREDO ESTEBAN  
RATCLIFFE, PATRICIA IRENE  
GALVAN AGUIRRE, JORGE FERNANDO  
RIVEYRO, VERONICA ALICIA  
GUEVARA, DAMIAN MATIAS  
BATTISTA, LAURA FLORENCIA  
FIAMMETTA, LAURA SABRINA  
COSTANZO, LAURA MARCELA  
KIER JOFFE, ELIAS MARTIN  
BARRON, MARCELA SANDRA  
MEDICI, MARTIN  
AYALA, SERGIO HERNAN  
LOMBARDO, YAMILA VERONICA  
ESPINOZA, SILVINA  
FISCELLA DE PAMPIN, CARMEN ANGELICA  
CATTANI MACEIRAS, MONICA CRISTINA

- 12.2 PUBLICACION DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETIN OFICIAL
- 12.3 Anteproyecto de modificación del esquema operativo del trámite de inscripción y del inc.b) del art.8 del Reglamento Interno –tratado en CD 10.04.08-
- 12.4 Expte.Nº 293.066 Olombrada, Jorge solicita intervención del CPACF ante CNA en lo Civil y Comercial Federal y Federal de la Seguridad Social –Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial-
- 12.5 Expte.Nº 292.099 Red de Opticas Hipervisión, remite ofrecimiento de servicios para matriculados –Comisión de Prestaciones Sociales-
- 12.6 Expte.Nº 296.620 Vázquez Ricardo, eleva a consideración del Consejo Directivo la creación de una Unidad de Instrucción dentro del Tribunal de Disciplina
- 12.7 Expte.Nº 296.621 Vázquez Ricardo, solicita se designe un consejero que cumpla funciones de enlace y control entre el Jardín Maternal y el Consejo Directivo.
- 12.8 Expte.Nº 296.597 Comisión de Incumbencias remite proyecto de ley de reforma del Código Civil, Divorcio Vincular

13.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

5	271	MICHELUCCI, TULIO MANUEL JUAN
10	852	SUAYA, ALFREDO
19	878	LAVIE PERDRIEL, ENRIQUE LUIS
21	612	RABEY, LAURA REBECA
26	41	PASCUAL, RAFAEL
28	241	STAFFORINI, MARCELO RAUL
31	948	LANAIL, SILVINA RUTH
36	346	ESCUDERO, ROBERTO FRANKLIN
44	499	GONZALEZ, LUIS ALBERTO
48	5	TEDESCO, GABRIEL ANTONIO
48	598	SPINOSA, FERNANDO CLAUDIO
49	470	FERNANDEZ, LUIS RUBEN
52	157	NATIELLO, MARIANO ANDRES
57	662	MARTINEZ DIAZ, MABEL CRISTINA
57	714	YURI, MARIA JOSE
57	913	GRALATTO, HUGO ARMANDO
58	46	SENATORE, ANDREA MARIA
59	391	CERMINARO, GEORGINA CARLA
61	90	MEDLEJ, FADL EDUARDO

62 776 PICCININO, LEONARDO JOSE  
 63 321 MARTINEZ PITA, RAUL IGNACIO  
 63 411 CARUSO, ANDREA BIBIANA  
 64 187 CUERVO, CARINA SILVIA  
 66 616 PUJOL, MARIA LUJAN  
 69 416 HERNANDEZ, FERNANDA VERONICA  
 69 943 BOTTA, MARIA GABRIELA  
 70 397 GERAIGE GONZALEZ, JORGE ANTONIO  
 70 476 VERNETTI, LUCIANO  
 70 746 GALLARDO, RAUL EDUARDO  
 71 729 TACCONI, LUZ MARIA  
 71 977 MARTORANO, BEATRIZ TERESA  
 76 811 LYNCH, SANTIAGO

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Causa	Sala	Caratula	Sanción
21.259	II	W., H. D.	Desestimada in Limine
21.612	II	M., S. C.	“
21.942	II	G., L. S. A.	“
22.035	II	M., G.	“
22.182	I	L., R. D.	“
22.221	I	P., D. O. A.	“
22.372	II	S. E., E. S.	“
22.357	I	C., M. C.	“
22.430	I	CH. M. D. P., D. G.	“
22.433	I	E., M. S.	“
22.447	I	P. D. M., M. P.	“
22.458	I	D., O. J.	“
22.460	II	G., M. G.	“

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 11 - Acta N° 79 – 15 de Mayo de 2008**

38

22.491	I	V., L. A. - H., A. E. – S., R. A.	“
22.508	I	R., F. A.	“
22.665	II	P., E. M.	“
22.440	I	C., M. A.	Desest.p/Incompetencia
22.631	II	B. R., M. A.	“

Causa	Sala	Caratula	Sanción
12.929	II	C., A. M. - V., M. R.	ABSOLUTORIA
18.659	II	C., H. C.	“
20.245	I	C., J. L.	“
20.277	I	S., M.	“
20.815	II	L., L.	“
20.880	I	F., M. L. D.	“
20.997	II	S. G., C. M.	“
21.382	II	G. E., S. C. - P. G., J. D.	“
22.118	II	M. M., E.	“
22.241	II	T. O., E.	“

## ***Informe de la Coordinación de Institutos y Actividades Académicas.***

### **1) Integración de Institutos.**

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan. Asimismo, se informan las renunciaciones producidas.

<b>Instituto</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombres</b>	<b>T° F°</b>	<b>Observaciones</b>
I-05 Derecho Penal y Criminología	GUANUCO PARRILLI	MARIA SOFIA	76-556	ALTA
I-05 Derecho Penal y Criminología	MANONELLAS	GRACIELA NORA	17-553	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	IBÁÑEZ	MARCELO HUGO	73-092	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	VILLANUEVA	EZEQUIEL DANIEL	90-745	ALTA
I-11 Derecho Civil	LUCERO	ELVIRA IGNACIA	70-473	ALTA
I-25 Derecho Registral	GOLDNER	EDUARDO	53-640	RENUNCIA
I-35 Derecho Tributario	MAGLIOCCHI	BEATRIZ HAYDEE	33-924	ALTA
I-36 Derecho Aduanero	ZOLEZZI	DANIEL EMILIO	16-752	ALTA
I-36 Derecho Aduanero	VIDAL ALBARRACIN	HECTOR GUILLERMO	07-333	ALTA

### **2) EXPTE. N° 296.710 – INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO s/ propone se otorguen diplomas a los Dres. Navarrine y García Belsunce en reconocimiento a su trayectoria.**

Se pone a consideración la propuesta del Instituto de Derecho Tributario en el sentido de otorgar Diplomas a los Dres. Susana Camila Navarrine y Horacio García Belsunce en reconocimiento a su trayectoria y aportes al nacimiento y desarrollo de la especialidad en nuestro país -y muy especialmente en la Ciudad de Buenos Aires-.

Los mismos serán entregados en oportunidad del **Acto Inaugural del Instituto de Derecho Tributario** -recientemente creado por el Consejo Directivo- que se llevará a cabo el miércoles 11 de junio a las 14,30 horas, donde se desarrollará la Conferencia "El Derecho Tributario y los sujetos pasivos de la obligación tributaria" a cargo del Dr. Jorge Damarco.

Se adjunta copia de los antecedentes resumidos de los propuestos para su conocimiento.

### ***Informe de la Coordinación de Comisiones.***

#### **1) Integración de Comisiones.**

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones:

<b>Comisión</b>	<b>Lista</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombres</b>	<b>T° F°</b>	<b>Observaciones</b>
C-01 Defensa del Abogado		BEGUE	RAUL PEDRO	42-948	RENUNCIA
C-02 Incumbencias		SABADINI	ARMANDO MARTÍN	77-021	ALTA
C-02 Incumbencias		LOPEZ	GABRIELA	64-198	ALTA
C-02 Incumbencias		MARTINEZ	ANGELES	86-117	ALTA
C-03 Justicia		SORRENTINO	JULIO CESAR	67-419	ALTA
C-03 Justicia		O'CONNOR	EDUARDO HORACIO	23-311	ALTA
C-05 Biblioteca	48	GOLDNER	EDUARDO	53-640	RENUNCIA
C-06 Informática		MARINO	DIEGO GABRIEL	63-426	ALTA
C-11 Cultura		ROBIROSA	GUSTAVO ALEJANDRO	34-874	ALTA
C-11 Cultura		POGGI	JORGE HUGO	34-067	ALTA
C-16 Derechos de la Niñez y la Adolescencia		MEERFELD	MARIA HILDA	60-808	ALTA
C-18 Noveles Abogados		ACOSTA	DIEGO TOMAS	72-426	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		CANGI	LUIS CARLOS MARIA	93-399	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		GONZALEZ	JULIAN ERNESTO	85-162	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		GRUFFAT	AGUSTINA	90-898	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		IERVASI	GABRIEL CARLOS	63-590	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados	47	KUHN	MARIANA ROSA	91-648	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		MARANO	MARIA EUGENIA	86-024	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		ORTIZ ALMONACID	JUAN LUCIANO	72-505	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		OUTEDA	NICOLAS	94-245	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		SALINAS	MARIA PAULA	91-159	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		SCHAFFRAN ADISSI	ERNESTO JOSE	77-173	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		SINAI	CAROLINA	93-065	BAJA ART. 15
C-18 Noveles Abogados		SPADA	EVELYN ALBA	94-522	BAJA ART. 15

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 11 - Acta N° 79 – 15 de Mayo de 2008**

41

C-18 Noveles Abogados		GARCIA RIOS	JUAN MANUEL	97-536	ALTA
C-18 Noveles Abogados		RAPOSO	GONZALO JAVIER	97-756	ALTA
C-18 Noveles Abogados		TWARDY	FERNANDO MARTÍN	94-747	ALTA
C-18 Noveles Abogados		MANSILLA SYCHKO	NADIA VICTORIA	96-463	ALTA
C-18 Noveles Abogados		CECCHETTO	LORENA VERÓNICA	91-505	ALTA
C-18 Noveles Abogados		MANRIQUE PETO	VANESA	84-766	ALTA
C-18 Noveles Abogados		RAMÍREZ	CELESTE ARACELI	98-271	ALTA
C-18 Noveles Abogados		SANTOS BERISSO	FEDERICO RODOLFO	98-140	ALTA
C-18 Noveles Abogados		VAZQUEZ	LILIANA ESTER	94-681	ALTA
C-18 Noveles Abogados		LITVACK	JAVIER LEANDRO ISAAC	62-262	ALTA
C-18 Noveles Abogados		LOISI	MAXIMILIANO DAVID	93-260	ALTA
C-18 Noveles Abogados		BOTTINO	CARLOS DARIO	98-995	ALTA
C-23 Seguimiento de la Actividad Judicial		LITVACK	JAVIER LEANDRO ISAAC	62-262	ALTA
C-30 Seguimiento de la Actividad Legislativa		BERNADOU	CLARISA EUGENIA	69-870	ALTA
C-32 Bioética		AITA	KARINA MARCELA	55-373	ALTA

**2) COORDINACION DE COMISIONES s/ Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.**

Se pone a consideración la modificación del Reglamento General de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo circularizado en la sesión del 08.05.08.

**3) Reincorporación de miembros en Comisiones.**

Se pone a consideración la reincorporación de la Dra. MARIA ENRIQUETA UNCOS (T° 88 F° 780) como miembro titular de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, dada de baja por aplicación del art. 15 del Reglamento General de Funcionamiento de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo en la sesión del 25.10.07, a partir de la manifestación que efectuara a esta Coordinación en el sentido de comprometerse a participar de manera activa en la labor de la Comisión que integra.

**4) Expte. N° 294.031 – HUIZENGA, NATALIA F. s/ solicita intervención CPACF.**

Se pone a consideración la designación del Dr. JULIO STRATI en calidad de veedor de la Comisión de Honorarios y Aranceles para presentarse ante el JPI en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la Ciudad de Buenos Aires, expte. N° 141.924/02, autos "Abasolo, Raúl N. c/ PEN Dtos. 1570/01, 214/02 y O. s/ amparo ley 16.986", de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Honorarios y Aranceles en su sesión del 05.05.08.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

**5) Expte. N° 293.135 – COLOMBO, JUAN DIEGO. s/ solicita intervención CPACF.**

Se pone a consideración la designación de la Dra. GRACIELA RIZZO en calidad de veedora de la Comisión de Defensa del Abogado para presentarse ante el JNPI en lo Civil N° 102, en autos “Ducret, Deleli Bella c/ Colombo, Juan Diego s/ divorcio”, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Defensa del Abogado en su sesión del 13.05.08.

Las actuaciones se encuentran en trámite en Asesoría Letrada.

**Presupuesto.**

**PRESUPUESTO 2008-09**

Recursos	( Provisorio )		
CONCEPTO	PROPUESTA		
<b>Recursos Ejercicio Profesional (art. 51 inc. a y d)</b>	<b>14.768.930,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.768.930,00</b>
Matrícula anual	9.240.000,00		9.240.000,00
Derecho Fijo	4.350.000,00		4.350.000,00
Cuota de Inscripción	880.000,00		880.000,00
Arancel Administrativo	146.490,00		146.490,00
Costo de Credencial	146.440,00		146.440,00
Reinscripción	6.000,00		6.000,00
<b>Multas y Recargo (art. 51 inc. c)</b>	<b>959.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>959.000,00</b>
Multas Tribunal de Disciplina	322.000,00		322.000,00
Matrículas vencidas - art. 53	637.000,00		637.000,00
<b>Recursos Financieros (art. 51 inc e)</b>	<b>260.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.000,00</b>
Intereses por Inversiones	200.000,00		200.000,00
Intereses varios (Prestamos Multas T.D Convenios Matriculas )	60.000,00		60.000,00
<b>Recursos por Servicios Brindados (art. 51 inc f y g)</b>	<b>4.892.070,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.892.070,00</b>
Duplicado de Credencial	151.000,00		151.000,00
Certificación de firmas	1.500.000,00		1.500.000,00
Sistema de Actualización	95.200,00		95.200,00
Trámites Registro Civil	117.000,00		117.000,00
Registro de Instrumentos Privados	6.500,00		6.500,00
Convenios Medicina Prepaga	150.000,00		150.000,00
Sala de Lectura Electronica	7.000,00		7.000,00
Aranceles Actividad Académica	20.000,00		20.000,00
Publicidad en la Revista	270.000,00		270.000,00
Recupero de Créditos	78.000,00		78.000,00
Cánon Restaurante	120.000,00		120.000,00
Cánon Fotocopiadoras	30.000,00		30.000,00
Ingresos por Actividades Sociales	100.000,00		100.000,00
Ente Cooperador de Reincidencia	1.300.000,00		1.300.000,00
Ente Cooperador I.G.J.	80.000,00		80.000,00
Jardín Maternal	350.000,00		350.000,00
Escuela de Posgrado	245.000,00		245.000,00
Escuela de Mediación	120.000,00		120.000,00
Diversos	70.000,00		70.000,00
Fondos Provenientes de Ejercicios Anteriores	82.370,00		82.370,00
<b>TOTAL RECURSOS DEL PERIODO</b>	<b>20.880.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.880.000,00</b>
<b>RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES P/INTEGRAR CREDITO DE REFUERZO</b>	<b>2.088.000,00</b>		<b>2.088.000,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PERIODO</b>	<b>22.968.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.968.000,00</b>
CONVENIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.000.000,00		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>23.968.000,00</b>		

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 11 - Acta N° 79 – 15 de Mayo de 2008**

44

**PRESUPUESTO 2008-09**

**Gastos**

CONCEPTO	PROPUESTA		
<b>Actividades Academicas y Relaciones Institucionales</b>	<b>638.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Institutos y Comisiones	130.000,00		
Concursos Jurídicos y Becas	30.000,00		
Relaciones con otros Colegios e Instituciones	68.000,00		
Cuotas , UIA , FIA Y CEPUC, y Otros	130.000,00		
Actividad Social	280.000,00		
<b>Servicio a los Matriculados</b>	<b>2.650.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Convenios con Instituciones Sociales Deportivas y Otras	100.000,00		
Créditos a los Matriculados	300.000,00		
Salas profesionales Externas	30.000,00		
Asesor Medico-Planes Salud	20.000,00		
Consulta Jurisprudencia y Otros	150.000,00		
Escuela de Mediacion (Salarios Insumos Cargas Sociales L.Tickets Honorarios	290.000,00		
Escuela de Posgrado idem anterior	320.000,00		
Jardin Maternal idem anterior	1.440.000,00		
<b>Política Comunicacional</b>	<b>1.070.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Solicitadas y Comunicados	120.000,00		
Publicidad Gráfica Televisiva y Radial	150.000,00		
Revista Informativa	800.000,00		
<b>Honorarios</b>	<b>640.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Auditoria Externa	60.000,00		
Gestion de Cobro	120.000,00		
Taquigrafos	50.000,00		
Notariales	20.000,00		
Difusión Institucional	60.000,00		
Honorarios Diversos	330.000,00		
<b>Personal</b>	<b>10.635.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Salarios Administracion Central ( sueldos contribuciones sociales y L.Tickets)	10.500.000,00		
Capacitacion del Personal	20.000,00		
Uniformes	90.000,00		
Medicina Laboral	25.000,00		
<b>Gastos Operativos</b>	<b>4.617.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Limpieza	650.000,00		
Seguridad y Vigilancia	1.500.000,00		
Insumos Librería/oficina	320.000,00		
Insumos y Mantenimiento Computacion	220.000,00		
Impresión Bonos de Derecho Fijo	40.000,00		
Insumos Crdenciales	80.000,00		
Varios (diarios revistas suscripciones encuadernacion audio y grabacion posnet franqueo patente	230.000,00		
Provisiones y Refrigerios	450.000,00		
Mantenimiento, Reparaciones y Suministros (telefono maq. de escribir ascensores aire acondicionado desinfeccion dispenser e	200.000,00		
Transporte y movilidad	40.000,00		
Gastos Legales edictos etc	45.000,00		
Emergencias Médicas	12.000,00		
Leasing	95.000,00		
Seguros	85.000,00		
Servicios Publicos y Tarifados (Telefono Luz Gas y Agua y expensas)	650.000,00		
<b>Gastos Financieros</b>	<b>300.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Comisiones y Gastos Bancarios	300.000,00		
<b>Erogaciones de Capital</b>	<b>330.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Muebles y Útiles	100.000,00		
Equipos de Computación y Software	130.000,00		
Biblioteca	100.000,00		
<b>TOTAL DE EROGACIONES A SOLVENTAR CON RECURSOS DEL EJERCICIO</b>	<b>20.880.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Crédito de refuerzo</b>	<b>2.088.000,00</b>		
<b>SUBTOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>22.968.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
CONVENIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.000.000,00		
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>23.968.000,00</b>		
<b>Refuncionalizacion Edificios ( Se solicitará Partida adicional de fondos no asignados)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Aranceles.**

Duplicado de credencial	\$ 40,00
Certificación de firmas urgentes	\$ 40,00
Certificación de firma diferida	\$ 28,00
Certificado	\$ 30,00
Actualizaciones:	
1 o 2	\$ 6,00
de 3 a 20	\$ 12,00
y por hasta cada 20 montos que se sumen:	\$ 6,00
Registro Civil	\$ 5,00
Jurisprudencia TD (Disquete)	\$ 20,00
Jurisprudencia TD (CD)	\$ 30,00
Registro de Instrumentos Privados	\$ 40,00
Consultas al SAIJ	\$ 3,00
Trámite IGJ (arancel administrativo)	\$ 5,00
Libro Ley 23.187	\$ 15,00
Sala de lectura electrónica	\$ 3,00
Centro de Mediación	\$ 35,00
Personas Jurídicas	\$ 5,00
Jardín maternal	
2 días	\$ 160,00
3 días	\$ 200,00
4 días	\$ 260,00
5 días	\$ 320,00

**Aranceles**

Total Trámite de inscripción	\$ 300,00
- Gastos administrativos	\$ 40,00
- Costo credencial	\$ 40,00
- Cuota inscripción	\$ 220,00
Reinscripción	\$ 300,00